

CÓRDOBA, **08 AGO 2018**

VISTO

- Que, por Resolución Decanal N° 34/2018 se designó a la Sra. Prof. Dra. Marina Flavia Ponzio en el cargo de Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas, y;

CONSIDERANDO:

- Que, se ha cometido un error involuntario en el artículo 1° de la presente Resolución al consignar el código del cargo;

- Lo establecido en el artículo 101° de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el artículo 1° de la R.D. N° 34/2018 el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Designar a la Sra. Prof. Dra. Marina Flavia Ponzio (Legajo N° 46086) en el cargo de Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas (Código 414), a partir del 01 de agosto del corriente año".

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

Sra. Méd. BEATRIZ G. CERUSSI
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN N°
RP.mmc.smz

89



Prof. Dr. Regilio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba